

Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/05/09
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	
Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/03/09
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), ejercicio fiscal 2009.
Fecha de la Auditoría	30 de Octubre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Una observación Administrativa Resarcitoria. Una observaciones de Control Interno. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/04/09
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ejercicio fiscal 2009.
Fecha de la Auditoría	30 de Octubre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Dos observaciones Administrativas Resarcitorias. Una observación Administrativa Disciplinaria. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	



Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal.
	M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al programa denominado Programa Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios, (PAGIM) ejercicio fiscal 2008.
Fecha de la Auditoría	05 de octubre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Una observación Administrativa Resarcitoria. Una observación Administrativa Disciplinaria. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como <u>"información reservada"</u> , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/06/09 H. Ayuntamiento Constitucional de
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal.
	M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al Centro de Desarrollo Integral Teresa de Calcuta.
Fecha de la Auditoría	11 de diciembre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Cuatro observaciones Administrativas Resarcitorias. Una observación Administrativa Disciplinaria. Una observación de Control Interno. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como <u>"información reservada"</u> , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	

Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/07/09
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al programa denominado Gasto de Inversión Sectorial, (GIS) ejercicio fiscal 2008.
Fecha de la Auditoría	11 de Diciembre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Dos observaciones Administrativas Resarcitorias. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	DGCI/SA/DAF/08/09
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), ejercicios fiscales 2000-2008.
Fecha de la Auditoría	11 de Diciembre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Dos observaciones Administrativas Resarcitorias. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	CIM/SA/DAF/01/2010
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de

de la Auditoría.	administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría al programa denominado Gasto de Inversión Sectorial, (GIS) ejercicio fiscal 2009.
Fecha de la Auditoría	27 de enero de 2010.
Resultados de la Auditoría.	Dos observaciones Administrativas Disciplinarias. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	CIM/SA/DAF/02/2010
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado del pliego de observaciones turnado por la Auditoría Superior de la Federación, número 255/2009.
Fecha de la Auditoría	16 de abril de 2010.
Resultados de la Auditoría.	Una observación Administrativas Resarcitoria. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	CIM/SA/DAF/03/2010
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado del Programa Operativo Anual 2010. Auditoría al crédito de 90 MDP
Fecha de la Auditoría	28 de febrero de 2010
Resultados de la Auditoría.	Una observación Administrativa Resarcitoria. Dos observaciones Administrativas Disciplinarias. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada" , hasta en tanto se emita una

	resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	
Número consecutivo:	CIM/SA/DAF/04/2010
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado del Programa Operativo Anual 2010. Auditoría al crédito de 450 MDP
Fecha de la Auditoría	29 de Abril de 2010.
Resultados de la Auditoría.	<p>Tres observaciones Administrativas Resarcitorias.</p> <p>Dos observaciones Administrativas Disciplinarias</p> <p>Una observación de Control Interno.</p> <p>De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada", hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.</p>
Archivo.	
Número consecutivo:	CIM/SA/AA/01-10
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de las observaciones al acta entrega recepción por cambio de administración 2006-2009, se llevó a cabo la auditoría a la aplicación de recursos en el pago de nómina (enero-septiembre 2009).
Fecha de la Auditoría	29 de Enero de 2010.
Resultados de la Auditoría.	<p>Cinco observaciones Administrativas Resarcitorias.</p> <p>Tres observaciones Administrativas Disciplinarias.</p> <p>De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como "información reservada", hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.</p>



Archivo.	

Número consecutivo:	DGCI/SA/AA/02-09
Nombre del Auditor:	Lic. Eva Mariana López Olvera, Contralor Interna Municipal. M. en Aud. María Luisa Desales Morales, Subcontralora de Auditoría.
Motivo y Tipo de la Auditoría.	Derivado de atención de queja.
Fecha de la Auditoría	24 de noviembre de 2009.
Resultados de la Auditoría.	Dos observaciones Administrativas Resarcitorias. Se pagaron trabajos no ejecutados por reparación y mantenimiento de vehículos. Las unidades vehiculares se entregaron con piezas faltantes. Dos observaciones administrativas disciplinarias. De acuerdo con la Ley de Transparencia, los resultados de esta auditoría se clasifican como <u>"información reservada"</u> , hasta en tanto se emita una resolución que cause estado, en virtud de contener elementos que presumen la probable responsabilidad administrativa de servidores públicos.
Archivo.	

Un Gobierno cerca de ti